



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

MINUTA N° CEVE/06/2021

Minuta de la Sesión N°06 de la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero, para la Elección de la Gubernatura correspondiente al Proceso Electoral 2021-2022 del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para las 11:30 horas del 13 de agosto de 2021, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, realizándose la misma de manera virtual.

La Consejera Presidenta: Bueno, pues buen día le doy la más cordial bienvenida Consejeras y Consejero Electoral, representaciones de los partidos políticos y Encargada de Despacho de la Unidad Técnica de Voto en el extranjero de este Instituto.

Vamos a dar inicio a la sesión N° 06 Ordinaria de la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero, para la Elección de la Gubernatura correspondiente al Proceso Electoral 2021-2022 del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para las 11:30 PM (once horas con treinta minutos) de este viernes 13 de agosto de 2021.

En virtud de que mediante oficio número PRESIDENCIA/2787/2021 de fecha 28 de julio del presente año, el licenciado Alberto Castillo Reyes fue designado como Encargado de Despacho de la Dirección del Secretariado para atender las funciones atinentes a dicho cargo, en ese sentido, le solicito al Secretario Técnico de la Comisión de conocer las reglas básicas asociadas al funcionamiento de la videoconferencia de manera enunciativa más no limitativa, a saber.

El Secretario Técnico: Gracias con todo gusto Consejera Presidenta. A continuación daré lectura a las reglas básicas asociadas al funcionamiento de la videoconferencia.

Los micrófonos de las y los participantes deben de estar desactivados mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia.

Las y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que lo requieran y le sea concedido el uso de la voz y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención.

Las y los participantes podrán solicitar el uso de la palabra mediante el chat de la herramienta de videoconferencia, preferentemente antes de concluir cada intervención o también podrán hacerlo levantando la mano.

La Presidencia o la Secretaría Técnica podrán activar o desactivar el micrófono en caso de ser necesario, por ejemplo, cuando involuntariamente se mantenga abierto y no sea el orador en turno.

Las votaciones serán nominativas, es decir, la Secretaría Técnica a instrucción de la Presidencia solicitará el sentido del voto a cada una de las y los participantes.

Es importante seguir las recomendaciones que previamente se hicieron saber con el objetivo de garantizar el buen desarrollo de la videoconferencia y en caso de que alguna de las Consejeras, Consejeros o de los Partidos Políticos o de los participantes tengan algún tipo de falla técnica en la herramienta de videoconferencia deberá informarse por otro medio del personal de apoyo técnico.

En las sesiones de comisión, las rondas de intervención tendrán la duración establecida en la normatividad vigente.

Finalmente, si por algún motivo se pierde la conexión a la videoconferencia, el hipervínculo o la liga de la página electrónica proporcionada, se mantendrá activa mientras dure la transmisión.

En caso de desconexión involuntaria, se solicitará ingresar las veces que sean necesarias o bien ponerse en contacto con el área de apoyo técnico o con esta Secretaría Técnica.

Es cuanto Consejera Presidenta.



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretario Técnico, le solicito por favor proceda a realizar el pase lista de asistencia e informe si hay quórum.

Lista de asistencia.

El Secretario Técnico: Con todo gusto, Consejera Presidenta. A continuación, procederé a realizar el pase de lista de asistencia.

LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ
CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES

MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA
CONSEJERA ELECTORAL PRESENTE

El Secretario Técnico: Consejera Presidenta, le informó que mediante correo electrónico, la Doctora María de Los Ángeles Quintero Rentería, Consejera Electoral, comunicó a esta Secretaría Técnica que por cuestiones de salud no podría asistir a la presente sesión, solicitando que se tuviera por justificadas una asistencia. Bien continuó con el pase de lista de asistencia.

DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA
CONSEJERA ELECTORAL AUSENCIA JUSTIFICADA

LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ
CONSEJERA ELECTORAL PRESENTE

MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA
CONSEJERO ELECTORAL PRESENTE

LIC. ALBERTO CASTILLO REYES
SECRETARIO TÉCNICO PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. SAMUEL CERVANTES PÉREZ
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PRESENTE

LIC. ALEJANDRO TORRES MANSUR
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL AUSENTE

C. BENJAMÍN DE LIRA ZURRICANDAY
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA AUSENTE

LIC. ERICK DANIEL MARQUEZ DE LA FUENTE
PARTIDO DEL TRABAJO PRESENTE



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

CAP. CARLOS DE JESÚS PANIAGUA ARIAS
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

PRESENTE

LIC. LUIS ALBERTO TOVAR NÚÑEZ
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

PRESENTE

LIC. JESUS EDUARDO GOVEA OROZCO
PARTIDO MORENA

PRESENTE

LIC. LEONARDO OLGUÍN RUÍZ
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO

AUSENTE

LIC. DANIEL MARTÍN ZERMEÑO HERRERA
REDES SOCIALES PROGRESISTAS

AUSENTE

LIC. JOSÉ ALEJANDRO GALLEGOS HERNÁNDEZ
PARTIDO FUERZA POR MÉXICO

AUSENTE

LIC. ISELA ALEJANDRA PONCE ARREDONDO
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
UNIDAD DE VOTO EN EL EXTRANJERO

PRESENTE

Verificación y declaración de existencia de quórum.

El Secretario Técnico: Consejera Presidenta le informó que se encuentran presentes en esta sesión de Comisión tres Consejeras Electorales, un Consejero Electoral que integra esta Comisión, así como cinco representaciones de Partidos Políticos y la Encargada de Despacho de la Unidad Técnica del Voto en el Extranjero hasta este momento, por lo tanto, se declara que existe el quórum legal para poder llevar a cabo el desarrollo de la presente sesión.

I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del día.

La Consejera Presidenta: Muchas gracias, Secretario Técnico una vez verificado el quórum y declarada su existencia, abrimos la sesión para continuar con los puntos del orden del día. Secretario Técnico, le solicito que consulte a las y el integrante de esta Comisión si se dispensa la lectura del orden del día en virtud de que fue circulado con la debida anticipación así como también ponga a su consideración su contenido.

El Secretario Técnico: Con todo gusto, Consejera Presidenta, previo a ello, solicito su autorización para realizar una propuesta de precisión al orden del día, que fue circulado.

La Consejera Presidenta: Adelante con la propuesta Secretario.

El Secretario Técnico: Gracias, Consejera Presidenta, la propuesta consiste en la precisión al punto cuarto del presente orden del día, en virtud de que el mismo hace referencia al informe que



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

rinde la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el extranjero, correspondiente al periodo de mayo-junio de 2021; siendo que lo correcto es lo siguiente, Informe que rinde la Comisión Especial para el Voto de las Tamaulipecas y los Tamaulipecos en el extranjero correspondiente al periodo del 23 de junio al 13 de agosto de 2021.

Una vez realizada la precisión en comentario, esta Secretaría Técnica pone a consideración de las señoras Consejeras y el señor Consejero Electoral presente la dispensa de la lectura, así como el contenido del orden del día, a reserva de que alguien tenga alguna observación.

Al no haber observaciones, me permitiré someter a votación ambas cuestiones, para lo cual tomaré a continuación el voto de manera nominativa de cada integrante de esta comisión.

Consejera Presidenta Lic. Deborah González Díaz, a favor y a favor de la modificación.

Consejera Mtra. Nohemí Argüello Sosa, a favor Secretario.

Consejera Lic. Italia Aracely García López, a favor.

Consejero Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.

Consejera Presidenta, le informo que haya aprobación por unanimidad, con cuatro votos a favor de las señoras Consejeras y el señor Consejero Electoral, presentes respecto de ambas cuestiones.

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- II. Aprobación, en su caso, del proyecto de Minuta N° 05 de fecha 12 de julio de 2021; y
- III. Presentación del Micrositio del Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero
- IV. Informe que rinde la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero, correspondiente al periodo de 23 de junio al 13 de agosto de 2021 ; y
- V. Asuntos generales.

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretario Técnico le solicito que sea tan amable de continuar con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

II. Aprobación, en su caso, del proyecto de Minuta N° 05 de fecha 12 de julio de 2021.

El Secretario Técnico: Con todo gusto Consejera Presidenta el segundo punto enlistado en el orden del día se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Minuta N° 05 de fecha 12 de julio de 2021.

Habida cuenta de que se hizo del conocimiento de las y el integrante de esta comisión con la debida anticipación el proyecto de minuta en referencia pondré a su consideración la dispensa de su lectura, para ello tomaré la votación de manera nominativa de cada integrante de esta comisión.

Consejera Presidenta Lic. Deborah González Díaz, a favor.

Consejera Mtra. Nohemí Argüello Sosa, a favor.



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

Consejera Lic. Italia Aracely García López, a favor.
Consejero Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.

Consejera Presidenta doy fe de que haya aprobación por cuatro votos a favor de las señoras, Consejeras y el señor Consejero Electoral, presente respecto de la dispensa en la lectura del proyecto de minuta en comento.

La Consejera Presidenta: Muy bien se pone a consideración de las y el integrante de esta Comisión, el proyecto de Minuta de referencia, por si alguien quisiera hacer uso de la voz en este punto.

De no ser así, le solicito al Secretario Técnico someta a votación por la aprobación del proyecto de minuta de referencia.

El Secretario Técnico: Gracias con todo, gusto Consejera Presidenta.

Señoras Consejeras, y señor Consejero Electoral, se somete a su aprobación el proyecto de Minuta N° 05 de fecha 12 de julio de 2021, para ello, a continuación tomaré la votación de manera nominativa.

Consejera Presidenta Lic. Deborah González Díaz, a favor.
Consejera Mtra. Nohemí Argüello Sosa, a favor.
Consejera Lic. Italia Aracely García López, a favor.
Consejero Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.

Muchas gracias, Consejera Presidenta, le informo que la Minuta ha sido aprobada por unanimidad de cuatro votos a favor de las señoras Consejeras y el señor Consejero Electoral presente.

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretario Técnico le solicito que sea tan amable de proceder al desahogo del siguiente punto del orden del día.

III. Presentación del Micrositio del Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero.

El Secretario Técnico: Claro que sí, con todo gusto. El tercer punto del orden del día se refiere a la presentación del micrositio del Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero.

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretario Técnico, compañeras, compañeros, señores representantes de los Partidos Políticos en este punto.

Bueno, antes de poder ya darle la difusión correspondiente, queríamos presentarles en esta sesión de Comisión el micrositio que se ha estado trabajando por parte del área de sistemas y de la Unidad Técnica de Voto en el Extranjero que nos servirá para difundir todo lo relativo con el tema que nos ocupa, ya está al aire, por decir así, ya está en la red, pero bueno, aquí cedería yo el uso de la voz a la Licenciada Isela Ponce para que no pudiera presentar lo que hasta el momento se encuentra alojado en el portal institucional que de momento pues es poca la información que tenemos porque apenas vamos a empezar a alimentar con todas las infografías y todo el material publicitario que se ha estado trabajando, pero bueno; cedo el uso de la palabra a



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

la encargada de la Unidad Técnica para que nos haga la presentación del micrositio adelante Isela.

La Encargada de Despacho de la Unidad de Voto en el Extranjero: Bueno, buenos días, Consejera, si me permiten voy a compartir pantalla ¿alguien me puede decir si pueden ver?

La Consejera Presidenta: Ya sé ve.

La Encargada de Despacho de la Unidad de Voto en el Extranjero: Okey bueno, pues este es el proyecto del Micrositio, como lo menciona la Consejera pues es información que de momento es lo principal, lo más importante y sobre la marcha, pues lo vamos a ir actualizando. La primera pestaña que hace referencia a este banner que dice Tamaulipeca y Tamaulipeco que vives en el extranjero, voy a minimizar mis pestañitas de zoom para poder tener toda la pantalla, si ustedes le dan click en esta parte va a remitir a la página de que es votoenelextranjero.mx, y aquí pues bueno está concentrada toda la información, todo lo medular del voto desde el extranjero; decidimos crear este logo que hace pues referencia a las grecas de la cuera tamaulipeca, aquí pueden ver la manita simulando que está depositando pues una boleta marcada en la urna, vamos a siguiente pestañita que es la parte de credencialización.

Por ejemplo, aquí pusimos como el ABC o lo más importante para los pasos que tienes que seguir para obtener tu credencial, pues el primero es ubicar tu embajada o consulado más cercano y agendar tu cita, si le das clic aquí te manda a la página institucional de pues de Mexitel. mexistel.sr.gob.mx.

Lo siguiente, pues digamos, el segundo paso es preparar tu documentación y aquí ponemos, pues un pequeño resumen de los documentos más importantes para para tramitar la credencial y el tercer paso recibe, confirma tu credencial que la credencial para votar desde el extranjero a diferencia de la emitida en territorio nacional, es importante que la registren como la credencial del banco no, el Instituto Nacional lo que quiere es una certeza de que el ciudadano efectivamente recibió la credencial y es por eso que, pues bueno, este paso es muy importante y de hecho como parte del plan de difusión, es hacer mucho hincapié en que se reciba, en cuanto se reciba la credencial pues la pueden confirmar, porque si hay una brecha muy grande entre credenciales tramitadas, las entregadas y finalmente las confirmadas; pero bueno, esto, insisto, como esta analogía de la credencial del banco, mientras no la actives no es una credencial que sea válida.

Otro apartado que consideramos importante, pues bueno, es el de preguntas frecuentes aquí vienen varios temas, por ejemplo ¿Cómo podré ejercer mi voto cuando se va a realizar la elección? ¿Es posible votar en el extranjero y además en territorio nacional? Aquí, bueno, ya con calma les vamos a compartir el link para que puedan revisarlo, lo que hemos comentado anteriormente acerca del trámite, importancia, bueno es diferencia entre las credenciales, que son básicamente iguales con algunas pequeñas diferencias y pues bueno, los datos de contacto.

El dominio va a ser vototamaulipeco.ietam.org.mx que es cuestión de horas, de que el dominio se libere y ya podamos digo con este enlace ietam.org.mx micrositio voto extranjero cualquiera puede tener acceso en este momento, pero el dominio final va a ser el que el que comento.

Y pues este es el proyecto Consejera.

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Isela. Bueno, pues como ya les referíamos en este portal, lo que se pretende es allegar de toda la información y los pasos básicos para nuestros connacionales residentes en el extranjero que se encuentren interesados en ejercer su derecho al



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

voto. Es como un portal con un instructivo a seguir de qué es lo que se tiene que hacer para estar en posibilidad de emitir el sufragio para la gubernatura en el 2022.

Se trabajó mucho en un diseño que fuera representativo para los tamaulipecos, se cuidó la parte de las grecas, tener la identidad con Tamaulipas y bueno, pues a mí a mí en lo personal me gustó mucho cómo está quedando, siempre estamos como se los he referido en otras ocasiones, atentos a sus sugerencias, se trabajó sobre este apartado de preguntas frecuentes, y bueno los datos de contacto son los de la Unidad Técnica, que es el área especializada para también estar pendientes de cualquier inquietud que no tenga respuesta en el microsítio, poderlo atender a la brevedad de manera directa y además, que sea el área especializada que nos den los datos certeros de la información que se requiera, también en la parte de Credencialización y que más adelante lo informaré, se ha estado monitoreando el sistema de citas de Mexitel, porque hemos experimentado que de pronto se ha complicado, supongo que por el mismo tema de la pandemia los trámites que se están realizando y el volumen de citas pues no hay mucha disponibilidad y de pronto no hay no; entonces continuamente, desde la Unidad se está haciendo el monitoreo e informando a INE de manera periódica cuando hay una saturación de citas para que en un momento dado, si se nos busca a nosotros como institución poder dar respuesta de qué es lo que está pasando con el sistema de citas, no, no podríamos salir a dar difusión de una credencialización si el paso uno que es poder generar las citas a través de Mexitel, pues no está funcionando de manera ideal, entonces estamos en constante comunicación con INE para estar informado este monitoreo que se está realizando por parte del Instituto.

A su consideración, compañeras, compañeros, ya estamos por salir con este proyecto y con la difusión y bueno pues espero que el portal les guste, pero más allá de eso, que sea de mucha utilidad para este proyecto.

Si alguien desea hacer uso de la voz en este punto, quedamos abiertos a sus comentarios, la Consejera Nohemí Argüello.

La Consejera Electoral Mtra. Nohemí Argüello Sosa: Gracias no, pues no nada más es para felicitar al área y felicitar a la Unidad de Sistemas por esta herramienta tan importante porque es necesaria, las redes sociales son la vía idónea para llegar a todas las y los tamaulipecos que residen en el extranjero.

Y bueno, también creo que coadyuva a la difusión de la, de lo que es la, el cómo obtener la credencial de elector, sabemos que para todas las personas que residen en el extranjero, también tiene este doble propósito, además del voto en el extranjero, sí hacerles llegar esta documento tan importante y tan necesario cuando no pueden estar en el territorio mexicano para tramitarla.

Y bueno, pues estas felicidades y pues en hora buena al área y a la Comisión, felicitar a la Presidenta por los trabajos. Consideramos que es algo muy, muy pertinente y muy positivo.

Es cuanto.

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Consejera y bueno. También agradecer a la auxiliar de la Unidad Técnica que no está aquí a cámara, pero que ha sido la que ha estado también allegándonos de los diseños de ideas, que de pronto nosotros no teníamos, es una persona que está especializada en la generación de este tipo de contenidos y bueno, pues creo que su trabajo viene a abonar en mucho para este proyecto con una visión diferente a la que tenemos nosotros como abogados, ella con su perfil más creativo y que bueno, en este proyecto es muy importante que se atienda el objetivo a cumplir, que es la difusión y dar un mensaje correcto a la ciudadanía.



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

Si alguien más desea hacer uso de la voz en este punto. Bueno, pues entonces, de no ser así, Secretario Técnico le solicito que proceda con el siguiente punto del orden del día.

IV. Informe que rinde la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero, correspondiente al periodo de 23 de junio al 13 de agosto de 2021.

El Secretario Técnico: Claro que sí, con todo gusto Consejera Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere al Informe que rinde la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero correspondiente al período del 23 de junio al 13 de agosto de 2021.

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretario Técnico, compañeras, compañeros, representaciones partidistas el documento en su integridad se les fue circularizado con esta convocatoria, sin embargo, me voy a permitir referir de manera breve las actividades que se han venido realizando durante el periodo que se informa con fundamento en los artículos 329 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 101, numeral dos del Reglamento de Elecciones, y el diverso 297 Ter de la Ley Electoral Local en relación con el artículo 31 del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas que corresponde al Instituto Electoral de Tamaulipas, a través de esta comisión realizar las acciones específicas para la instrumentación del voto de la ciudadanía tamaulipeca residente en el extranjero.

En ese ejercicio y afán de que todas y todos los tamaulipecos se encuentren en posibilidad de ejercer sus derechos políticos electorales a plenitud, pues se creó esta Comisión en virtud de la obligación que mandata la Ley Local de recibir el voto extraterritorial para la próxima elección a la gubernatura. En ese sentido, las actividades realizadas fueron las siguientes.

Sostuvimos una reunión de trabajo con el Ingeniero René Miranda Jaimes, quien es Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, en la cual estuvimos presentes el Secretario Ejecutivo, el Presidente del Instituto, la Encargada de Despacho de la Unidad Técnica y la de la voz; esta primera sesión se llevó a cabo de manera virtual el pasado 23 de julio en la cual se estableció la agenda respecto de los mecanismos de coordinación de grupos de trabajo que operará durante el resto de este año 2021 y 2022, se presentó el modelo de operación del voto postal, se mostraron las etapas de la ruta de trabajo a seguir a partir de julio de 2021 y hasta el mes de junio de 2022 estuvieron presentes también la entonces Consejera Presidenta de la Comisión, la Consejera Norma Irene De la Cruz Magaña, la Consejera Carla Humphrey Jordan, la Consejera Adriana Margarita Favela Herrera, los Vocales de las Juntas Locales del INE de los cuatro estados que estaremos recibiendo votación desde el extranjero, así como Consejeras y Consejeros Presidentes de los Institutos, Consejeras y Consejeros, Presidentes de las Comisiones e integrantes de los equipos de trabajo de los Organismos Públicos de Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas.

En cuanto a la credencialización desde el extranjero, con base en el reporte de procesamiento de trámites en el extranjero por país, consulado y entidad proporcionado por la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanos en el Extranjero, se puede destacar que con corte al 2 de agosto se procesaron 40,070 trámites de credencial para votar con referencia a Tamaulipas desde 51 países de 5 continentes, lo anterior representa 941 trámites adicionales con respecto al corte pasado el 31 de mayo de 2021. Se refiere cuál es el mecanismo para realizar la cita también, y bueno, se ha estado monitoreando, como ya les referí el sistema de citas de Mexitel.



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

En cuanto a la difusión a través del Instituto Nacional de Migración, se realizaron las gestiones con ellos para hacer posible la colocación de carteles y banners publicitarios, así como la distribución de volantes de la campaña de voto Tamaulipeco desde el extranjero en los cruces fronterizos de Tamaulipas con Texas, es decir, se estuvo haciendo publicidad en Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros y Miguel Alemán; de la misma manera, se hizo difusión en los aeropuertos de Ciudad Victoria y Tampico, en donde existe tránsito de ciudadanía tamaulipeca, fomentando con ello una mayor participación en dicho proceso selectivo.

Esta actividad se empezó a realizar desde el 21 de julio y concluirá hasta el 21 de agosto del presente año, cubriendo el periodo que contempla el operativo de verano, que es cuando muchos paisanos cruzan a nuestro país.

Además, se gestionó el envío de materiales informativos a los Consejos Municipales y Distritales que aún se encuentran abiertos para empezar a hacer difusión de este programa.

Y durante el periodo que se informa también se colaboró con la Unidad de Comunicación Social en la producción de un material publicitario de 30 segundos para radio y televisión, así como para redes sociales, en un momento más en el punto de asuntos generales también les presentaremos esta cápsula informativa, misma que ya empezará con su difusión, como ya lo hemos referido, pues el portal de Internet se ha estado trabajando con el micrositio que ya les fue presentado en el punto anterior del orden del día.

Y bueno, finalmente se informa que como también fue de su conocimiento por Consejo General el pasado 3 de agosto, ese órgano superior de dirección aprobó el acuerdo IETAM-A/CG-88 de este año, por el que se designaron a las personas que fungirán como enlace propietario y suplente ante el grupo de trabajo de la Comisión Temporal de Vinculación con los Mexicanos residentes en el Extranjero y análisis de las modalidades del voto del Instituto Nacional Electoral quedó conformado de la siguiente manera, la de la voz como enlace propietario y la licenciada Isela Ponce Arredondo como suplente en el grupo de trabajo de INE.

(Texto del Informe circulado)



**COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN
EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL
PROCESO ELECTORAL 2021-2022**



**COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE
LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS
EN EL EXTRANJERO**

**INFORME DE ACTIVIDADES
DEL 23 DE JUNIO AL 13 DE AGOSTO DE 2021**

**LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ
CONSEJERA PRESIDENTA**



**COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN
EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL
PROCESO ELECTORAL 2021-2022**

ÍNDICE

1.	Marco Legal	3
2.	Presentación	3
3.	Actividades realizadas	4
3.1.	Reuniones de trabajo con el Instituto Nacional Electoral	4
3.2.	Credencialización Tamaulipas	4
3.3.	Difusión a través del Instituto Nacional de Migración	5
3.4.	Difusión a través de los Consejos Municipales y Distritales	5
3.5.	Comercial para radio y televisión	6
3.6.	Portal de Internet	6
3.7.	Designación de enlaces	6



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

1. Marco Legal

Con fundamento en los artículos 329 de la Ley General de Instituciones y Procedimiento Electorales (LGIEPE), 101 numeral 2 del Reglamento de Elecciones (RE), y el diverso 297 Ter de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas (Ley Local), en relación al artículo 31 del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas (RI), así como el Considerando XXII, del Acuerdo IETAM-A/CG-06/2021, corresponde al Instituto Electoral de Tamaulipas a través de la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero, realizar las acciones específicas para la instrumentación del voto de la ciudadanía tamaulipeca residente en el extranjero.

2. Presentación

Es deber de las instituciones, los gobiernos, los partidos políticos, las autoridades electorales; así como de las y los ciudadanos, garantizar la participación de quienes así lo deseen en la actividad pública del estado y contribuir con ello al perfeccionamiento de la vida democrática.

Por ello, el Instituto Electoral de Tamaulipas, que reconoce la importancia de la participación de las y los tamaulipecos residentes en el extranjero, está forjando actividades estratégicas para dar a conocer esta modalidad de votación, que si bien novedosa, también es desconocida.

En esta etapa previa a la emisión del Plan Integral de Trabajo del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero Procesos Electorales Locales 2021-2022, que contiene líneas de acción específicas para los Organismos Públicos Locales, se han realizado acciones de difusión dirigidas particularmente a la población que radica en el estado, así como para la ciudadanía en tránsito.

El ejercicio de los derechos políticos no conoce fronteras. En Tamaulipas, la democracia la hacemos todas y todos.

3. Actividades realizadas

3.1. Reunión de trabajo

En atención a la convocatoria del Ing. René Miranda Jaimes, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, personal del Instituto Electoral de Tamaulipas, participó en la Reunión de Trabajo “Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE) Procesos Electorales Locales 2021-2022”.

En esta primera sesión, llevada a cabo de manera virtual el día viernes 23 de julio del año en curso, se estableció la agenda respecto a los mecanismos de coordinación de grupos de trabajo que se operará durante el 2021 y 2022. Se presentó el modelo de operación del voto postal; además, se mostraron las etapas de la ruta de trabajo a partir de julio de 2021 al mes de junio de 2022.

Estuvieron presentes por parte de Instituto Nacional Electoral, las consejeras Carla Humphrey Jordán, Norma Irene de la Cruz Magaña, Adriana Margarita Favela Herrera, los Vocales de las Juntas Locales del INE, así como Consejeros Presidentes de los OPL, Consejeros y Consejeras Presidentas de Comisión e integrantes de los equipos de trabajo de los organismos públicos de Aguascalientes Durango, Oaxaca, y Tamaulipas, estados en que habrá de llevarse esta actividad en las elecciones del domingo 5 de junio de 2022.

Participaron por parte del IETAM Consejero Presidente, Consejera Presidenta de la Comisión del Voto desde el Extranjero, Secretario Ejecutivo, así como la Encargada del Despacho de la Unidad.



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

3.2. Credencialización desde el extranjero

Con base en el reporte de procesamiento de trámites en el extranjero por país, consulado y entidad proporcionado por la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanos en el Extranjero, se puede destacar que, con fecha al corte del 02 de agosto de 2021, se procesaron 40,070 trámites de Credencial para Votar con referencia a Tamaulipas, desde 51 países en cinco continentes. Lo anterior representa 941 trámites más respecto al corte del pasado 31 de mayo de 2021.

Para tramitar la Credencial para Votar desde el Extranjero, se debe hacer una cita en algún consulado o embajada vía telefónica o vía internet, a través del sitio de la Secretaría de Relaciones Exteriores: mexitel.sre.gob.mx

Como parte de las actividades de la Unidad Técnica de Voto en el Extranjero, se ha incorporado el monitoreo periódico del referido sistema de citas, con el fin de estar al tanto de los periodos en los que hay disponibilidad. Lo anterior, principalmente en las ciudades identificadas con mayor densidad de población tamaulipeca, y así, estar en posibilidad de poder orientar a la ciudadanía.

3.3 Difusión a través del Instituto Nacional de Migración

Se realizaron gestiones con el Instituto Nacional de Migración para hacer posible la colocación de carteles y banners publicitarios, así como la distribución de volantes de la campaña del Voto Tamaulipeco desde el Extranjero, en los cruces fronterizos de Tamaulipas con Texas: Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros y Miguel Alemán. De la misma manera, se hizo difusión en los aeropuertos de Ciudad Victoria y Tampico, en donde existe tránsito de ciudadanía tamaulipeca, fomentando con ello una mayor participación en dicho proceso electivo.

Dicha actividad se realizó de manera oportuna para hacerla coincidir con el Operativo de verano 2021 que realiza el INM del 21 de julio al 21 de agosto del presente año.

3.4 Difusión a través de los Consejos Municipales y Distritales

A la fecha del presente informe, se están realizando gestiones para el envío de carteles publicitarios a los consejos distritales y municipales electorales del IETAM que permanecen abiertos. Esto con el fin de que se fije propaganda en lugares públicos de alta afluencia.

3.5 Comercial para radio y televisión

Durante el periodo que se informa, se colaboró con la Unidad de Comunicación Social en la producción del material publicitario de 30 segundos para radio y televisión, así como para redes sociales.

En el video aparece a cuadro una madre de familia sosteniendo una conversación telefónica con su hijo, comentando que las y los tamaulipecos ya podrán votar desde el extranjero. Así mismo, se hace referencia a los medios de comunicación digitales con los que cuenta el Instituto.

El pautaado del mismo estará al aire a partir del 13 de agosto de la presente anualidad, en medios de comunicación del estado.

3.6 Portal de Internet

Con el apoyo de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Instituto Electoral de Tamaulipas, se diseñó el micrositio del Voto Tamaulipeco desde el Extranjero, en



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

donde se puede consultar acerca del voto extraterritorial, credencialización, así como un apartado de preguntas frecuentes. Se puede consultar a través del enlace <https://ietam.org.mx/MicrositioVotoExtranjero/Inicio>

3.7 Designación de enlaces

En la Sesión No. 51 Extraordinaria celebrada el 03 de agosto de 2021, el Consejo General del IETAM aprobó el Acuerdo No. IETAM-A/CG-88/2021 por el que se designaron a las personas que fungirán como enlace, propietaria y suplente, ante el grupo de trabajo de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y análisis de las modalidades de voto del Instituto Nacional Electoral. Conformado de la siguiente manera:

Carácter del Enlace	Nombre
Propietaria	Lic. Deborah González Díaz
Suplente	Lic. Isela Alejandra Ponce Arredondo

En los próximos días se llevará a cabo la instalación del Grupo de Trabajo Interinstitucional, en la que se abordará, de manera particular, la presentación de la Estrategia Integral de Promoción del VMRE, las propuestas de los Lineamientos para la conformación de la LNERE, para la organización del voto postal y para la organización y operación del voto electrónico por Internet, así como la propuesta del Plan Integral de Trabajo del VMRE para los PEL 2021-2022.

La Consejera Presidenta: Pues de mi parte sería cuanto en este punto, si alguien desea hacer uso de la voz. De no ser así, le suplicaría Secretario Técnico, pudiéramos proceder al siguiente punto en el orden del día.

V. Asuntos generales.

El Secretario Técnico: Claro que sí, con todo gusto Consejera Presidenta el quinto punto del orden del día se refiere a los asuntos generales.

La Consejera Presidenta: Bueno, pues en esta parte, como ya les adelanté, me gustaría que también la licenciada Isela Alejandra Ponce Redondo nos pudiera compartir la cápsula a la que me referí en mi informe, que es el material audiovisual que se generó para empezar a promocionarlo tanto en redes sociales como en radio y televisión, adelante Isela.

La Encargada de Despacho de la Unidad de Voto en el Extranjero: Material de 30 segundos si lo logran ver, okey está arriba en Youtube.

La Consejera Presidenta: Casi no se escucha Isela, no sé si le pueda subir el volumen a tu reproductor y regresarlo para ver si podemos advertirlo el audio, que es lo que no se alcanza. No, pero el volumen del Youtube. Pues yo no advertí mucho el audio, no sé si tengamos el archivo en otro formato. Adelante Consejera Nohemí.

La Consejera Electoral Mtra. Nohemí Argüello Sosa: Cuando compartas la el audio marca compartir audio antes de que pongas compartir que está azul del lado izquierdo que está del lado



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

derecho ha de cuentas, vuelves a compartir y te aparece del lado derecho algo esté en azul compartir antes de darle click.

La Encargada de Despacho de la Unidad de Voto en el Extranjero: Dice que parte del sonido de la computadora.

La Consejera Electoral Mtra. Nohemí Argüello Sosa: Ándale marca ese y luego pones compartir.

(Presentación del audio de spot promocional)

La Encargada de Despacho de la Unidad de Voto en el Extranjero: ¿Mejor? ¿Sí? okey.

La Consejera Presidenta: Listo, pues bueno, ese es el primer spot promocional de este proyecto que tenemos, para quienes no sabemos de esto de comunicación de marketing, y todo fue un trabajo bastante arduo donde se cuidó que también se sintiera esa identidad con la gente de Tamaulipas, que reflejará cómo somos los tamaulipecos, para que entonces se pudiera replicar el mensaje.

Como ustedes ven, pues hay referencia también algunas imágenes del estado a lugares emblemáticos aquí, sobre todo en Victoria, que fue donde se realizó y bueno, con esto ya estaríamos iniciando la difusión del proyecto, entonces pues también la intención de esta sesión era presentarles esta cápsula informativa en Comisión, porque ya estarán viéndola por ahí, espero que con mucha frecuencia, compañeras, compañeros, representaciones a su consideración, si alguien desea hacer alguna intervención.

Bueno, pues de no ser así Secretario, le solicito podemos proceder con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico: Consejera Presidenta con todo gusto le informó que han sido agotados los puntos enlistados en el orden del día de la presente sesión.

La Consejera Presidenta:

Bueno, pues una vez agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión de la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero para la Elección de la gubernatura correspondiente al Proceso Electoral 2021-2022 del Instituto Electoral de Tamaulipas, siendo las 12:23 PM (doce horas con veintitrés minutos) del día 13 de agosto de 2021, declarándose válidos los actos aquí adoptados y les agradezco a todas y todos su asistencia y su disposición para atender esta sesión, gracias y que tengan bonita tarde.

ASÍ LA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES PRESENTES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022, EN SESIÓN No.08, DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ, LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ Y MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES.